



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS N° 029

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 - 2012-00003-00	Nulidad y Restablecimiento	Hernán Anselmo Percy Gracia	Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE"	11 – Marzo – 2013	Auto Fija Nueva Fecha para Audiencia Inicial (Art. 180 de la Ley 1437 de 2011)
2	70001-33-33-003 -2013-00027-00	Nulidad y Restablecimiento	Candelaria Lucia Cárdenas Arrieta	E.S.E. Centro de salud de los Palmitos – Sucre	11 – Marzo – 2013	Auto Admite Demanda
3	70001-33-33-003 -2013-00029-00	Reparación Directa	Biliardo David Acosta Martínez	Nación – Rama Judicial Fiscalía General de la Nación	11 – Marzo – 2013	Auto Inadmite Demanda
4	70001-33-33-003 -2013-00038-00	Nulidad y Restablecimiento	Álvaro Contreras Otero	Municipio de Sincelejo – Sucre	11 – Marzo – 2013	Auto Rechaza de Plano la Demanda

						(Caducidad)
5	70001-33-33-003 -2013-00039-00	Nulidad y Restablecimiento	Ober Francisco Salcedo Arroyo	Municipio de Sincelejo – Sucre	11 – Marzo – 2013	Auto Rechaza de Plano la Demanda (Caducidad)
6	70001-33-33-003 -2013-00040-00	Nulidad y Restablecimiento	Consuelo Judith Ruiz Manga	Municipio de Sincelejo – Sucre	11 – Marzo – 2013	Auto Rechaza de Plano la Demanda (Caducidad)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY DOCE (12) DE MARZO DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).



MIGUEL ANGEL SALGADO ATENCIA
SECRETARIO